

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DEL SISTEMA
DE INFORMACION DE JUSTICIA CRIMINAL**

28 DE OCTUBRE DE 1987

AMIGOS, HOY SE INICIA LA IMPLANTACIÓN TOTAL Y PERMANENTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE JUSTICIA CRIMINAL, MEDIANTE EL CUAL, LAS FISCALÍAS DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, LOS TRIBUNALES, Y LAS COMANDANCIAS DE LA POLICÍA PODRÁN OBTENER RÁPIDAMENTE EL HISTORIAL CRIMINAL DE LAS PERSONAS IMPUTADAS O CONVICTAS DE DELITOS GRAVES.

ME SATISFACE GRANDEMENTE ESTAR AQUÍ, HACIENDO REALIDAD ESTE PROYECTO QUE TANTO NECESITA NUESTRO PAÍS PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA DE LA CRIMINALIDAD.

CONSCIENTE DE ESA NECESIDAD, DURANTE MI PRIMERA ADMINISTRACIÓN DIMOS ORIGEN Y PUSIMOS EN MARCHA LA FASE INICIAL DE ESTE SISTEMA DE INFORMACIÓN. LUEGO, ANTE LAS DEMORAS REPETIDAS QUE SUFRIÓ EL PROYECTO EN LOS DOS CUATRENIOS SIGUIENTES, CONTINUAMOS AFIRMANDO LA PRIORIDAD Y LA URGENCIA QUE REVISTE ESTE SISTEMA DE INFORMACIÓN.

EN CONFORMIDAD CON NUESTRO COMPROMISO, EN 1985 REESTRUCTURAMOS LOS TRABAJOS DE LA JUNTA EJECUTIVA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SECRETARIO DE JUSTICIA, LCDO. HÉCTOR RIVERA CRUZ, INTEGRADA POR EL ADMINISTRADOR DE LOS TRIBUNALES, EL SUPERINTENDENTE DE LA POLICÍA, Y LA ADMINISTRADORA DE CORRECCIÓN.

LAS RECOMENDACIONES QUE HIZO LA JUNTA CAMBIARON MUY FAVORABLEMENTE EL FUTURO DEL PROYECTO, DISEÑÁNDOSE EN 1985, UN PROGRAMA MÁS REALISTA Y VIABLE, QUE NOS PERMITIRÁ OBTENER RÁPIDAMENTE EL HISTORIAL CRIMINAL DE LAS PERSONAS IMPUTADAS Y CONVICTAS POR DELITOS GRAVES EN PUERTO RICO, CON SÓLO APRETAR LOS BOTONES DE UN TERMINAL DE COMPUTADORA QUE LES DARÁ ACCESO AL BANCO DE DATOS.

EL PROGRAMA INCLUIRÁ INFORMACIÓN DE LA POLICÍA Y LOS TRIBUNALES, QUE SON LOS COMPONENTES DEL SISTEMA CUYA INFORMACIÓN TIENE MÁS UTILIDAD PARA LOS DEMÁS, ASÍ COMO DE AQUELLAS AGENCIAS LOCALES Y FEDERALES QUE LA JUNTA DETERMINE DEBAN TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN.

TAMBIÉN CONTENDRÁ DATOS ESPECÍFICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE CORRECCIÓN, COMO LAS FUGAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS POR LOS CONVICTOS, QUE ES DE IMPORTANCIA PARA EL ENCAUSAMIENTO DE LOS CASOS Y EL SEGUIMIENTO DE LOS CONVICTOS.

EL PROGRAMA CONTIENE LA IDENTIFICACIÓN DETALLADA DEL INDIVIDUO, INCLUYENDO LOS RASGOS PERSONALES QUE LO IDENTIFICAN, COMO TATUAJES, COLOR DE PELO, OJOS Y TEZ, ADEMÁS DE SUS ALIAS, TAMBIÉN CONTIENE EL SEGURO SOCIAL, LA DIRECCIÓN RESIDENCIAL Y DEL TRABAJO DEL INDIVIDUO, SUS HUELLAS DIGITALES, LAS LICENCIAS QUE LE HAN SIDO EXPEDIDAS DE AGENCIAS FEDERALES.

COMPRENDE, ADEMÁS, EL CICLO DE ARRESTO, CON INFORMACIÓN SOBRE LA FIANZA IMPUESTA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ANTERIORES EN RELACIÓN CON OTROS ARRESTOS Y CARGOS PRESENTADOS EN SU CONTRA ANTES DE COMENZAR A OPERAR EL SISTEMA.

COMO VEN, ESTE ES UN PROGRAMA PROSPECTIVO. ESTO QUIERE DECIR QUE, DE AHORA EN ADELANTE, SE ENTRARÁ AL COMPUTADOR EL RÉCORD DE TODA PERSONA INTERVENIDA POR LA ALEGADA COMISIÓN DE UN DELITO, INCLUYENDO LA DISPOSICIÓN FINAL DEL TRIBUNAL EN CADA UNO DE LOS CASOS.

SI ESTA PERSONA TIENE RÉCORD PREVIO EN LOS ARCHIVOS DE LA POLICÍA O DE LOS TRIBUNALES SE

APROVECHARÁ ESTA NUEVA INTERVENCIÓN PARA INCLUIR EN EL COMPUTADOR TODO ESE RÉCORD PREVIO, LO QUE PERMITIRÁ A LOS COMPONENTES DEL SISTEMA TENER DISPONIBLE EL CUADRO COMPLETO DE LA CONDUCTA DELICTIVA DEL SUJETO INTERVENIDO.

ADEMÁS, EL SISTEMA MANTENDRÁ UN ARCHIVO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE LE REQUIERAN. TODA LA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL Y NO PUEDE UTILIZARSE CON OTROS PROPÓSITOS QUE NO SEAN LOS INHERENTES AL MINISTERIO PÚBLICO, A LOS TRIBUNALES, A LA ADMINISTRACIÓN DE CORRECCIÓN Y A LA POLICÍA Y, EN NINGÚN MOMENTO, INCLUIRA DATOS RELATIVOS DE LA AFILIACIÓN O ACTIVIDAD POLÍTICA DE PERSONA ALGUNA. SÓLO PERSONAS AUTORIZADAS PODRÁN SOLICITAR INFORMACIÓN AL SISTEMA, MEDIANTE EL USO DE ESTRICOTOS MECANISMOS DE SEGURIDAD.

A LA POLICÍA Y AL FISCAL QUE INTERVIENEN CON UN CIUDADANO A QUIEN SE LE IMPUTA LA COMISIÓN DE UN DELITO, EL SISTEMA LE PERMITIRÁ INVESTIGAR MEJOR SUS CASOS; DETERMINAR LA PELIGROSIDAD DEL INDIVIDUO; PREPARARSE PARA LA VISTA DE FIANZA Y

HACER A TIEMPO LAS ALEGACIONES DE REINCIDENCIA Y DELINCUENCIA HABITUAL QUE CORRESPONDAN.

A LOS TRIBUNALES LES PERMITIRÁ ESTAR EN MEJOR POSICIÓN PARA HACER DETERMINACIONES EN CUANTO A LAS CONDICIONES DE FIANZA, DE SENTENCIA Y DE SOLICITUDES DE PROBATORIA.

A LA ADMINISTRACIÓN DE CORRECCIÓN, LE AYUDARÁ EN LA CLASIFICACIÓN DEL CONFINADO Y A SU SEGUIMIENTO EN RELACIÓN CON SU REHABILITACIÓN Y SOLICITUDES DE LIBERTAD BAJO PALABRA.

EN RESUMEN, QUE ESTE SISTEMA PERMITE A TODAS LAS AGENCIAS DEL SISTEMA DE JUSTICIA CRIMINAL ESTAR EN MEJOR POSICIÓN DE DESCARGAR DE FORMA MÁS COMPETENTE Y EFECTIVA SUS RESPONSABILIDADES.

AUNQUE EL PROGRAMA YA COMENZÓ A OPERAR PARCIALMENTE --POR EJEMPLO, EL AÑO PASADO PRODUJO INFORMACIÓN SOBRE LAS 600,000 SENTENCIAS IMPUESTAS POR LOS TRIBUNALES DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS --ES EN ESTE MOMENTO QUE COMIENZA A FUNCIONAR EN TODA SU CAPACIDAD.

ESTE VALIOSO INSTRUMENTO EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN LO HEMOS PUESTO A OPERAR, CON TODA SU CAPACIDAD, EN MENOS DE DOS AÑOS. ES EL MEJOR EJEMPLO DE LO QUE PODEMOS LOGRAR CUANDO HAY LA VOLUNTAD DE ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS.

ES PROFUNDA MI SATISFACCIÓN HOY AL VER COMPLETADA UNA OBRA POR MÍ COMENZADA, QUE EN PERJUICIO DE LA SEGURIDAD DE TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS HABIA QUEDADO REZAGADA EN EL TIEMPO.

AGRADEZCO ESPECIALMENTE, AL LCDO. HÉCTOR RIVERA CRUZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA, AL ADMINISTRADOR DE LOS TRIBUNALES, AL SUPERINTENDENTE DE LA POLICÍA, Y LA ADMINISTRADORA DE CORRECCIÓN, LAS GESTIONES QUE REALIZARON PARA QUE ESTE SISTEMA PUDIERA PONERSE A OPERAR EN TAN CORTO TIEMPO.

AGRADEZCO IGUALMENTE, A LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA, LCDA. BLANCA NÉLIDA NIEVES, A LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS QUE MANEJAN Y OPERAN ESTE SISTEMA DE INFORMACIÓN, LAS HORAS EXTRAORDINARIAS QUE HAN DEDICADO, DE NOCHE Y DE

DÍA; EN DÍAS LABORABLES Y EN DÍAS DE FIESTA, PARA LOGRAR QUE EN EL DÍA DE HOY ESTEMOS CUMPLIENDO CON EL COMPROMISO QUE HICIMOS A ESTE PUEBLO DE DOTAR AL PAÍS DE UN BUEN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE JUSTICIA CRIMINAL.

IGUALMENTE CONFÍO QUE, CON LA AYUDA DE USTEDES Y DE TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS, PODREMOS CUMPLIR TODOS NUESTROS COMPROMISOS DE TRANQUILIDAD, PAZ Y BIENESTAR PARA EL PUEBLO PUERTORRIQUEÑO. PUERTORRIQUEÑO.